ADENDA Nº 02
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/18
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"
ID. 339472

La SENAD de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda por la cual se modifica la fecha de recepción y apertura de sobres y se modifica la planilla de precios del SICP en la forma de presentación del ítem 86.

Planilla de Precios del SICP:

Corrección de la forma de presentación del ítem 86:

PUBLICADO:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
86	50161511-005	DULCE DE BATATA	POTE

MODIFICACIÓN:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
86	50161511-005	DULCE DE BATATA	LATA

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Se remite la presente Adenda, que consta de 01 (una) hoja como complemento del Pliego de Bases y Condiciones, la cual pasa a formar parte del mismo y deberá presentarse como contenido del sobre debidamente numerado y rubricado por el Representante de la firma oferente.

Lic. Alcides Gamarra C.
Director UOC - SENAD